



Iniciativa especial

Combatir las causas del desplazamiento forzado – (Re)integrar a los refugiados y refugiadas (Iniciativa especial “Desplazamiento forzado”)

En todo el mundo hay casi 82,4 millones de personas desplazadas. Huyen de la guerra, las crisis, la opresión y la persecución.

La gran mayoría permanece en su propio país o en un país vecino, casi el 86 % de las personas refugiadas se encuentran en países en desarrollo. Estos países realizan un enorme esfuerzo para acoger al elevado número de refugiados y refugiadas; y ello pese a los grandes retos a los que ya se enfrentan. Sin embargo, las comunidades de acogida y los campamentos de personas refugiadas llegan a menudo al límite de sus capacidades: faltan lugares de alojamiento y posibilidades de trabajo, las escuelas no pueden acoger a todos los niños y niñas, hay escasez de agua y alimentos. Con frecuencia, todo ello es también fuente de tensiones sociales.

Combatir las causas estructurales del desplazamiento forzado es una actividad central de nuestra política de desarrollo, pues, en la mayoría de los casos, hay que buscar los factores desencadenantes actuales en causas estructurales, como funcionamiento deficiente de las instituciones estatales, pobreza, desigualdad y falta de perspectivas. Justamente ahí es donde actúa nuestra política de desarrollo.

¿QUÉ ES LA INICIATIVA ESPECIAL “DESPLAZAMIENTO FORZADO”?

La Iniciativa especial “Combatir las causas del desplazamiento forzado – (Re)integrar a los refugiados y refugiadas)” (Iniciativa especial “Desplazamiento forzado”), creada en 2014, nos permite, como complemento a nuestra labor clásica de cooperación para el desarrollo, reaccionar rápida y específicamente a los desafíos que plantean las crisis de personas refugiadas en el mundo y brindar apoyo a las regiones de acogida. El objetivo es mejorar, tanto en crisis súbitas como de larga duración, las condiciones de vida de las personas *in situ* y, con ello, crear perspectivas de permanencia y retorno.

Los principales ámbitos de acción son:

- el apoyo a personas refugiadas, desplazadas internamente y retornadas;
- la estabilización de las regiones de acogida; y
- la reducción de las causas de desplazamiento actuales (p. ej., mediante la resolución de conflictos, reconciliación).

Gracias al uso exitoso de instrumentos flexibles de política de desarrollo para responder a crisis, como la Iniciativa especial “Desplazamiento forzado”, la cooperación alemana para el desarrollo se ha erigido en precursora en la implementación de medidas de apoyo en la intersección entre ayuda humanitaria, política de desarrollo y paz (el llamado nexo Acción humanitaria-Desarrollo-Paz) en situaciones de desplazamiento forzado de larga duración.

Concretamente se trata de brindar apoyo en diferentes ámbitos vitales: abastecimiento de agua y electricidad, salud, educación y posibilidades de empleo, apoyo psicosocial a personas traumatizadas y reconciliación y fomento de la paz. Todos los proyectos se guían por el principio de “no hacer daño”: apoyan tanto a las personas desplazadas como a la población local y las regiones de acogida con el fin de prevenir nuevos conflictos.

Las áreas prioritarias regionales son Oriente Próximo y África, pero también se llevan a cabo proyectos en otras regiones, por ejemplo en Pakistán, Bangladesh y Colombia, el Ecuador o Ucrania.

Desde marzo de 2016, la **ofensiva de empleo en Oriente Próximo** es el proyecto emblemático de la Iniciativa especial “Desplazamiento forzado”. Creamos posibilidades de empleo que permiten a los refugiados y refugiadas obtener ingresos propios. Mediante trabajos remunerados directamente (“efectivo por trabajo”) tienen la posibilidad de asegurar su propio sustento y el de sus familias. De esta manera, pueden, en cierta medida, volver a tomar las riendas de su vida. Ejemplos de medidas de “efectivo por trabajo” son servicios municipales, tales como la eliminación de residuos y el reciclaje, la ampliación y el arreglo de calles y carreteras, viviendas o escuelas, así como el financiamiento de salarios para personal docente adicional y personal sanitario.

LOGROS

Con cargo a la Iniciativa especial “Desplazamiento forzado”, entre 2014 y finales de 2020 se destinaron fondos por un valor aproximado de 3 100 mill. EUR a unos 268 proyectos. Estos proyectos ya han permitido llegar a más de 15,5 millones de personas.



Formación escolar:

Hasta la fecha los proyectos para aumentar el acceso a la educación y mejorar el entorno de aprendizaje han beneficiado a 2 millones de niños y niñas. Además, en 2020, el financiamiento de los salarios del personal docente a través de la ofensiva de empleo en Oriente Próximo, permitió asistir a la escuela a 473 000 alumnos y alumnas.



Formación inicial y formación continua:

La Iniciativa especial “Desplazamiento forzado” ha llegado a unas 500 000 personas con ofertas de cualificación profesional y cursos de emprendimiento —en gran medida en Oriente Próximo, pero también en África Oriental—.



Fomento del empleo / medidas generadoras de ingresos:

Mediante la ofensiva de empleo en Oriente Próximo hemos creado desde 2016 más de 460 000 posibilidades de empleo para personas refugiadas, personas desplazadas internamente y la población en comunidades de acogida. Además, gracias a la Iniciativa especial “Desplazamiento forzado”, se han beneficiado del fomento del empleo y de medidas generadoras de ingresos alrededor de 138 000 personas en otras regiones del mundo.



Apoyo psicosocial:

La Iniciativa especial “Desplazamiento forzado” fomenta proyectos con componentes de apoyo psicosocial que hasta la fecha han beneficiado a unas 445 000 personas. Con la sociedad civil se ha publicado un marco de orientación para el trabajo en este ámbito.



Salud:

En el marco de proyectos de la Iniciativa especial “Desplazamiento forzado”, se ha mejorado la atención sanitaria de más de 1,1 millones de personas en Kenya, Etiopía, el Yemen y el Iraq, entre otros países. Además, en 2020, gracias al empleo de personal sanitario sirio en Turquía y Siria, fue posible suministrar más de 250 000 tratamientos a personas refugiadas y desplazadas internamente de origen sirio.



Género:

La red de acción “Mujeres desplazadas”, fundada en 2020, reúne a miembros y contrapartes que buscan fortalecer la participación política y económica de las mujeres desplazadas. La red está dotada de un fondo que permite financiar proyectos de mujeres para mujeres.

En sus proyectos, la Iniciativa especial “Desplazamiento forzado” se centra en el fomento de la igualdad de género. Más de un tercio de los proyectos consideran a las mujeres un grupo destinatario especial, sobre todo en los ámbitos de la educación y el empleo.



Abastecimiento de agua y saneamiento:

Hasta finales de 2020, mediante la Iniciativa especial “Desplazamiento forzado” se mejoró también el abastecimiento de agua y saneamiento de unos 6,5 millones de personas. En Etiopía, la ampliación de los sistemas de abastecimiento de agua en los campamentos de personas refugiadas y los municipios de acogida colindantes ha permitido obtener acceso al agua a más de 230 000 personas.



Energía:

El suministro eléctrico en el campamento Za’atari de Jordania se ha reforzado mediante la construcción de un sistema solar que abastece con energía eléctrica a 80 000 personas. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ahorra así más de 7 mill. EUR al año, que ahora se pueden destinar a otras necesidades urgentes. En cooperación con el ACNUR estamos trabajando también en Uganda, Kenya y Etiopía para facilitar a personas refugiadas y comunidades de acogida el acceso a un abastecimiento energético sostenible en situaciones de desplazamiento forzado de larga duración.

Las alianzas con organizaciones de las Naciones Unidas multiplican los efectos de la Iniciativa especial “Desplazamiento forzado”. Con el ACNUR tendemos puentes más sólidos entre la ayuda humanitaria, la cooperación con el desarrollo y la política de paz. Con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hemos impulsado un intercambio internacional sobre el tema de la creación de empleo en situaciones de desplazamiento y desplazamiento forzado; con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), hemos hecho lo propio sobre el tema de la salud psíquica y el apoyo psicosocial. Las recomendaciones de los talleres de especialistas internacionales sobre estos temas ocuparon un lugar destacado en las conferencias sobre Siria en 2019 y 2020.

PERSPECTIVAS

El desplazamiento y el desplazamiento forzado inducidos por conflictos continuarán siendo un enorme reto en el futuro; el desplazamiento forzado inducido por el cambio climático irá en aumento. La política de desarrollo debe seguir creando de forma rápida y flexible perspectivas para las personas *in situ* y tender puentes con el desarrollo sostenible en las regiones de acogida también en las crisis de larga duración.

Publicado por Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania
División 221

Direcciones de las sedes del BMZ
BMZ Berlín
Stresemannstraße 94
10963 Berlín, Alemania
T +49 (0)30 18 535-0

Fecha 11/2021

BMZ Bonn
Dahlmannstraße 4
53113 Bonn, Alemania
T +49 (0)228 99 535-0

Contacto RL221@bmz.bund.de
www.bmz.de